



OFICIO: UT/PMA/403/2024 Asunto: Respuesta a solicitud

C. PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400016024 de fecha 11 de julio de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE "Unidos Trassendemos)

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GAD. A 18 DE JULIO DE 2024.

PRESIDENCIA MUNICIPAL PURSIMA DEL DINCON, CYC

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SPAR

Tot (476) 743 55 61, 743 55 61 743 55 62 9 743 05-57 197 21

e.c.p. archivo.



OFICIO: DGSPTyTM/CJ/1286/2024 ASUNTO: Contestación UT/PMA/386/2024

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ. DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PRESENTE

Quien suscribe LIC. BENJAMÍN ALEJANDRO VARGAS HERNÁNDEZ, en mi carácter de Director General de Seguridad Pública Tránsito y Transporte de esta ciudad, le envío un cordial saludo y me permito en atención a su oficio arriba referido lo siguiente:

Derivado de su atento oficio remitido en fecha 12 de julio del 2024, con el número de oficio UT/PMA/386/2024, de la Unidad de Transparencia donde se solicita: "...solicito me sea proporcionada la información estadística sobre el número total de llamadas recibidas en el sistema de emergencia 911, de esta cuantas se consideraron positivas (o procedentes) y cuantas negativas (bromas, no procedentes, etc.) 2023 y los seis primeros meses de este año, desglosado por mes.", donde se informa lo siguiente:

Año Mes	2023		2024	
	Procedentes	No procedentes	Procedentes	No procedentes
Enero	1,457	12,193	1,469	11,279
Febrero	1,274	10,391	1,349	10,894
Marzo	1,566	13,476	1,590	11,795
Abril	1,580	14,668	1,306	10.809
Mayo	1,592	14,962	1,389	13,486
Junio	1,610	14,485	1,316	12,616
Julio	1,357	12,647	-	-
Agosto	1,354	12,093	-	-
Septiembre	1,406	11,609		_
Octubre	1,257	11,424		-
Noviembre	1,209	10.479		_
Diciembre	1,303	9.690		

Esclareciendo le que en las flamadas denominadas "No Procedentes", la cantidad proporcionada engloba las flamadas tanto del municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato como del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ya que el sistema así lo conjunta.

Sin otro motivo en particular me despido retirándole la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE "UNIDOS TRASCENDEMOS" PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 17 DE JULIO 2024.

LICENCIADO BENJAMÍN ALEJANDRO VARGAS HERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE PURÍSIMA DEL RINCON.

40 1



FUNDAMENTO LEGAL



Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.